

Guatemala de la Asunción, 29 de septiembre de 2017.

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro del Deporte y la Recreación

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho.

Estimado Viceministro:

Muy respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentar informe de actividades correspondiente al mes de septiembre de 2017, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos, Número 1509-C-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 262-B-2017, y para el cobro de mis honorarios presento factura Serie A número 000108.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

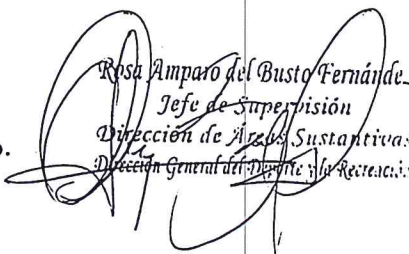
- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las capacitaciones a desarrollar para los promotores deportivos.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) referente a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la logística de las capacitaciones de los promotores deportivos.
- d) Apoyar en el desarrollo de estadísticas sobre resultados alcanzados por los promotores deportivos en cada municipio, departamento y región.
- e) Brindar apoyo en la elaboración de informes circunstanciados sobre las actividades de los promotores deportivos.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación de los conocimientos teórico prácticos de los promotores deportivos.
- g) Apoyar en el desarrollo de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos, para la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.

RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se ejecutaron 3 reuniones con la coordinación de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas, logrando apoyar en la formulación de estrategias y lineamientos para el desarrollo de actividades de promotores deportivos a nivel nacional.
- b) Se ejecutó capacitación en los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez, Santa Rosa, Suchitepéquez y Retalhuleu, dirigida a promotores deportivos municipales y departamentales en donde se expone el proyecto de trabajo 2017, los formatos que se utilizarán en la entrega mensual de información y fundamentos generales para la ejecución de actividad física.
- c) Se coordinó la ejecución de la actividad Antorcha Re-Créate por la Paz, la cual se ejecuta desde el 03 de agosto, hasta el 14 de Septiembre de 2017, en los 22 departamentos del país.
- d) Se realizaron 2 reuniones de seguimiento y trabajo con los coordinadores de la unidad deportiva de la USAC, con el objetivo de implementar proyecto de ejecución de actividad física en los centros universitarios regionales, teniendo como plan inicial el Centro Regional Universitario (CUNORI), ejecutando actividades con estudiantes de primer ingreso en los departamentos de Izabal, Zacapa y Chiquimula.
- e) Se recepcionó la información derivada de la ejecución de las actividades durante el periodo agosto-septiembre 2017, de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales, contratados hasta la fecha en los 22 departamentos del país.
- f) Se participó de 2 mesas de trabajo, dentro de la Comisión de Interculturalidad, del Consejo Nacional del Deporte la Educación Física y la Recreación, (CONADER), como representante suplente, del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- g) Se realizaron informes de desempeño, derivados del análisis de la información recibida por los promotores deportivos a nivel nacional, en relación al trabajo realizado del periodo agosto-septiembre de 2017.


Edgar José Barberena Méncos.

Vo. Bo.


Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación